Administración NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DICTAMEN

Asunción, 04 de diciembre de 2018

Señor Presidente:

Dictamen referente a la Cancelación de la LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2018 "DESMONTAJE, ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA (LLAVE EN MANO) DE UN ASCENSOR PARA EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO CENTRAL DE LA ANNP" – PLURIANUAL - ID Nº 353.383.

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) conforme a lo dispuesto en el Art. 10 del Decreto 21.909/03 – Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contrataciones (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: #13) "... Las demás atribuciones que sean necesarias para ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación, presupuesto y contratación de las materias reguladas en la Ley ...", emite el siguiente parecer considerando:

Por Resolución 067/18 de fecha 30 de octubre de 2018, SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) A INICIAR EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2018 "DESMONTAJE, ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA (LLAVE EN MANO) DE UN ASCENSOR PARA EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO CENTRAL DE LA ANNP" – PLURIANUAL - ID Nº 353.383, SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACION Y ANEXOS Y SE CONFROMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS.

Acta de Apertura de Ofertas de fecha 26/11/2018, en la cual se menciona que en la fecha y hora límite fijada para la apertura de sobres no se han recepcionado ofertas. Así mismo se menciona que la Unidad Operativa de Contrataciones de la ANNP, aplicara lo establecido en la Resolución N° 522/15 en su art. 2° establece: *"...La prórroga en su caso deberá fijar una fecha límite para la presentación y apertura de ofertas con un plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos cuando se trate de contrataciones directas superiores a 200 (doscientos) jornales mínimos..."*.

Por Adenda Nº 1 de fecha 27 de noviembre de 2018 se prorroga la fecha de entrega de ofertas y apertura de ofertas quedando establecida la fecha 03/12/2018 08:15 y 08:30 respectivamente.

Acta de Apertura de Ofertas de fecha 03/12/2018 en la cual se menciona que en la fecha y hora límite fijada para la apertura de sobres no se han recepcionado ofertas.

Que por CIRCULAR DNCP N° 24/2018, se establecen plazos para la comunicación de llamados a Contrataciones Públicas que comprometan parcial o totalmente el presupuesto del Ejercicio Fiscal 2018, independiente al financiamiento deberán ser comunicados a la DNCP, estableciéndose en ella en el numeral III) ADJUDICACIONES. CONVENCIONAL Y SBE. a) Adjudicaciones 1º etapa, hasta el 12 de diciembre de 2018.

Que atendiendo dichos plazos establecidos en la CIRCULAR DNCP Nº 24/2018, el llamado a CONTRATACIONES (UOC) A INICIAR EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2018 "DESMONTAJE, ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA (LLAVE EN MANO) DE UN ASCENSOR PARA EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO CENTRAL DE LA ANNP" – PLURIANUAL - ID Nº 353.383, no se podrá continuar con dicho llamado.

Que la Ley 2051/03 " De Contrataciones Públicas" en su Art. 31 establece los supuestos para la CANCELACION DE LA LICITACION, cuyo texto literalmente expresa: Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna...".

Que en este caso en particular se encuadra dentro del texto caso fortuito o fuerza mayor por las razones expuestas precedentemente.

Ricardo A. Cuquejo C
Gerente
ANNP | Gerencia de UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DICTAMEN

Que la recomendación de cancelación, no es contraria a las disposiciones reglamentarias, ni a las bases de la licitación, así como tampoco lesiona derechos de los oferentes y consideración las circunstancias mencionadas.

Por lo expuesto, corresponde la CANCELACION DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2018 "DESMONTAJE, ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA (LLAVE EN MANO) DE UN ASCENSOR PARA EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO CENTRAL DE LA ANNP" – PLURIANUAL - ID Nº 353.383; salvo mejor parecer.

Ricardo A. Cuquejo C.
Gerente
ANNP | Gerencia de UOC